

Constituye el objeto del presente contrato el servicio de asesoramiento fiscal, mercantil, contable y financiero de la sociedad Palencia Alta Velocidad, S.A.

## ACTA COMPROBATORIA Y DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE

<b>Tipo de Contrato</b>	Servicio
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado abreviado

Constituida la Mesa de Contratación a efectos de la celebración del acto de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se levanta la presente acta en la que se certifican los siguientes aspectos:

1. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se han recibido las siguientes:

NIF	Licitador	Fecha de presentación
A30113237	BNFIX IR CONSULTORES, S.A.	25-03-2024 a las 15:57H
B87654885	NIETO Y ASOCIADOS ASESORES FISCALES, S.L.	05-04-2024 a las 20:32H

2. Examinada de la documentación presentada, se admiten las propuestas de estos licitadores, por ajustarse a los requerimientos establecidos en los pliegos rectores de la presente licitación:

Licitador	Documento requerido	Documento aportado
BNFIX IR CONSULTORES, S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEUC</li> <li>Anexo I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEUC</li> <li>Anexo I</li> </ul>
NIETO Y ASOCIADOS ASESORES FISCALES, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEUC</li> <li>Anexo I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEUC</li> <li>Anexo I</li> </ul>

3. Examinada la documentación presentada, se concluye lo siguiente:

Licitador	Consideraciones	Subsanación requerida	Subsanación aportada	Motivo de exclusión
BNFIX IR CONSULTORES, S.A.	Admitido	N/A	N/A	N/A
NIETO Y ASOCIADOS ASESORES FISCALES, S.L.	Admitido	N/A	N/A	N/A

4. Los criterios objetivos ofertados son éstos:

BNFIX IR CONSULTORES, S.A.			
Concepto	Base imponible	IVA	Total (IVA incluido)
Primer año	2.375,64€	498,88€	2.874,52€
Segundo año	2.375,64€	498,88€	2.874,52€
Tercer año	2.375,64€	498,88€	2.874,52€
Importe total	7.126,92€	1.496,65€	8.623,57€

NIETO Y ASOCIADOS ASESORES FISCALES, S.L.			
Concepto	Base imponible	IVA	Total (IVA incluido)
Primer año	3.500,00€	735,00€	4.235,00€
Segundo año	3.500,00€	735,00€	4.235,00€
Tercer año	3.500,00€	735,00€	4.235,00€
Importe total	10.500,00€	2.205,00€	12.705,00€

Constituye el objeto del presente contrato el servicio de asesoramiento fiscal, mercantil, contable y financiero de la sociedad Palencia Alta Velocidad, S.A.

BNFIX IR CONSULTORES, S.A.	
CO2: Experiencia personal	
Personal	Experiencia
Supervisor/coordinador	38 años (desde 1986)
Responsable en la asesoría contable/financiera	17 años (desde 2017)
Responsable de la asesoría fiscal/mercantil	12 años (desde 2012)
Contable	23 años (desde 2001)

NIETO Y ASOCIADOS ASESORES FISCALES, S.L.	
CO2: Experiencia personal	
Personal	Experiencia
Supervisor/coordinador	5
Responsable en la asesoría contable/financiera	5
Responsable de la asesoría fiscal/mercantil	5
Contable	5

5. Así, conforme a los Pliegos, las puntuaciones son éstas:

Licitador	1. Oferta económica	Criterio 2: Experiencia personal				Puntuación total
		Supervisor/coordinador	Responsable en la asesoría contable/financiera	Responsable de la asesoría fiscal/mercantil	Contable	
BNFIX IR CONSULTORES, S.A.	80	5	5	3,75	5	98,75
NIETO Y ASOCIADOS ASESORES FISCALES, S.L.	54,30	0	0	0	0	54,30

6. Examinadas las anteriores ofertas económicas de los licitadores y de conformidad con el Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas y el artículo 149 LCSP, incurren en baja presuntamente anormal estos licitadores, por lo que se requirió la documentación justificativa de sus ofertas, que se trasladó a un técnico para su examen. Esta Mesa, analizadas las ofertas presentadas, la justificación del licitador y el informe del técnico, valida las conclusiones del citado informe, publicado en la PCSP:

Ofertas incursas en baja presuntamente anormal	Consideraciones
BNFIX IR CONSULTORES, S.A.	Admitido

7. En consecuencia, el órgano de asistencia propone como adjudicatario al siguiente: BNFIX IR CONSULTORES, S.A., estableciendo el anterior orden de clasificación en caso de que el

Constituye el objeto del presente contrato el servicio de asesoramiento fiscal, mercantil, contable y financiero de la sociedad Palencia Alta Velocidad, S.A.

primer o sucesivos propuestos adjudicatarios no presenten correctamente la documentación previa a la adjudicación que se les requiera.

**8. Los firmantes declaran:**

- No tener conflictos de intereses personales, directos o indirectos, de un/a empleado/a puedan interferir en la imparcialidad de su actuación y su actuación pueda resultar comprometida a juicio de un observador neutral
- Autorizar expresamente a la publicación del presente Acta y de los datos de carácter personal que contienen en el perfil del contratante de esta Entidad.

Los análisis, conclusiones y consideraciones expuestas en este documento no tienen carácter decisorio ni definitivo sobre el fondo del procedimiento, y se elevan para el examen y, en su caso, confirmación por el órgano de contratación.

Olga Díaz Rodríguez

Asesora Jurídica  
VAN BEVEREN, S.L.